



Ref: RRHH.-amc

Fecha: 11/01/2019

De conformidad con la base 6.4 de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de INFORMÁTICA, aprobada por resolución de esta Dirección General de 9 de noviembre de 2018, una vez estudiadas las reclamaciones presentadas por los interesados en el plazo previsto por la resolución de 3 de enero de 2019,

El Director General de Educación

RESUELVE:

Hacer público en el apartado de Recursos Humanos de www.educarioja.org con fecha **11 de enero de 2019**, el listado definitivo de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad resultante de esta convocatoria, así como las puntuaciones definitivas otorgadas a los integrantes del citado listado.

Los interesados podrán presentar contra el mismo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su exposición, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Educación, Formación y Empleo del Gobierno de La Rioja, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2019/002986	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2019/0018566	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1 Director General de Educación				
2				